



## ORGANO SELECTOR DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

### CURRICULUM VITAE FORMULARIO PARA CANDIDATOS/AS



#### Observación General:

- Por favor, antes del diligenciamiento del presente documento, lea las instrucciones que contienen algunos cuadros en la parte superior.
- Llene los datos requeridos con letra imprenta legible o a máquina.
- Si le falta espacio en este material, puede incluir la información en hoja adicional, indicando el número de página y el ítem a que corresponde.
- Anexe fotocopia de todos los documentos que respaldan los datos proporcionados, previa exhibición de los originales para autenticación. En caso de publicaciones de libros presentar fotocopia de portada e índice.

#### 1. DATOS PERSONALES

<b>APELLIDOS:</b> Castillo Caballero	<b>NOMBRES:</b> Orlando Tomás	
<b>LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:</b> Asunción 18 de setiembre de 1976	<b>TELEFONO LABORAL:</b> +595 971 741443	
<b>EDAD:</b> 44 años	<b>TELEFONO PARTICULAR:</b> +595 971 741443	
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD CIVIL Nro.:</b> 2.498.405	<b>TELEFONO MOVIL:</b> +595 971 741443	
<b>ESTADO CIVIL:</b> casado	<b>NOMBRE Y APELLIDO DE LOS /AS HIJOS/AS:</b>	<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>
<b>SEXO:</b> masculino	1. [REDACTED]	[REDACTED]
<b>DOMICILIO PARTICULAR :</b> Capitán Gwynn 2078	2. [REDACTED]	[REDACTED]
<b>DOMICILIO LABORAL:</b> Capitán Gwynn 2078	3.	
<b>DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO:</b> orlycasca@gmail.com	4.	
<b>NOMBRE Y APELLIDO DEL/LA CONYUGE:</b> María de la Paz Ortiz Chamorro	5.	
.....	6.	

## 2. ESTUDIOS REALIZADOS

### 2.1 SECUNDARIOS

TITULO OBTENIDO	INSTITUCION	AÑO
Bachiller en Ciencias Letras	Colegio Parroquial Subvencionado San Pío X	1995

### 2.2 UNIVERSITARIOS

CARRERA/ESPECIALIDAD/DOCTORADO	GRADO	POSTGRADO	MAESTRÍA	DOCTORADO	TITULO	UNIVERSIDAD	PROMEDIO	AÑO
Derecho	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Abogado	Universidad Nacional de Asunción	3,71	2008
Estudios de Infancia y Derechos del Niño	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Master	Freie Universität Berlin (Universidad Libre de Berlin)	1,4 (sistema paraguayo 4,60)	2014
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

### 2.3 POSTGRADO

TEMA DE TESIS DOCTORAL	INSTITUCIONES ANTE LA CUAL PRESENTO	CALIFICACION OBTENIDA	DIA, MES, AÑO DE APROBACION DE EXAMEN

### 3. CURSOS Y SEMINARIOS

(Indique solo aquellos cursos y/o seminarios que tengan una carga horaria superior a 20 horas académicas)

<b>CURSO/SEMINARIO</b>	<b>INSTITUCION</b>	<b>INTENSIDAD HORARIA (Superior a 20 horas académicas)</b>
Derecho Penal Juvenil y Justicia Restaurativa	Ministerio de Justicia y Fundación y el Programa de Cooperación Técnica (Coo-Tec)	40 horas
El futuro del Sistema Penitenciario, Problemas Estructurales y Remedios Judiciales	Ministerio de Justicia e Instituto Alonso Martínez de España	22 y 23 de setiembre, jornadas intensivas
Seminario Internacional de Justicia Juvenil Restaurativa en el Perú	Fundación Terre des Hommes y la Embajada de Estados Unidos ante el Perú	4 días de 8 horas por jornada (32 horas)
Vulnerable Groups	United States Department of State (Departamento de Estado de los Estados Unidos)	
Security Theat Groups	United States Department of State (Departamento de Estado de los Estados Unidos)	
Taller de Justicia Restaurativa	Embajada de los Estados Unidos ante el Perú y la Fundación Terre des Hommes	
Taller sobre Trauma y Resiliencia	Embajada de los Estados Unidos ante el Perú y la Fundación Terre des Hommes	
Actualización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Cruz Roja Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, oficina Nacional de las Naciones Unidas	

#### 4. EXPERIENCIA EN DERECHOS HUMANOS.

**Abogado/a:** Experiencia en derechos de los derechos humanos, nacional o internacional; derecho penal; derecho en materia de refugiados y asilo; y en algún caso, de derecho humanitario

**Médico/a** tales como experto/a forense, aunque no solamente, experiencia con víctimas y conocimiento de políticas, gestión y administración penitenciaria o de instituciones psiquiátricas;

**Psicólogo/a o Psiquiatra:** experiencia con víctimas, políticas gestión y administración penitenciaria o de instituciones psiquiátricas;

**Persona,** con experiencia profesional previa en políticas, gestión y administración, penitenciaria o de instituciones psiquiátricas;

**Miembro/a de ONG y activistas de derechos humanos;**

**Persona con experiencia:** previa en visitas o lugares de detención;

**Persona con experiencia:** previa en actividades con grupos particularmente vulnerables (como migrantes, mujeres, persona con discapacidad física o mental, pueblos indígenas, minorías nacionales étnicas, religiosas o lingüísticas, niños, niñas, jóvenes/as, adolescentes y LGTBI);

**Antropólogo/a:** comprometido/a en derechos humanos;

**Trabajador/a social:** comprometido/a en derechos humanos;

**Sociólogo/a:** comprometido/a en derechos humanos;

**Politólogo/a:** comprometido/a en derechos humanos;

**Periodista:** comprometido/a en derechos humanos;

**Otra profesión:** con énfasis en derechos humanos.

LUGAR DE TRABAJO	CARGO DESEMPEÑADO	Descripción del trabajo realizado	PERIODO DE TIEMPO	
			Desde	Hasta
Organización de Estados Iberoamericanos	Consultor Nacional	Consultoría Nacional para la	12 de Agosto de	La actualidad

		elaboración, redacción y validación de protocolos, reglamentos de medidas no privativas y privativas de libertad del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor. Coordinación de talleres de trabajo y apoyo en la elaboración del diseño de procesos formativos. Toda la consultoría cuenta con un enfoque restaurativo y busca reformar el sistema de atención a adolescentes Infractores	este año	
Abogado Independiente	Abogado Independiente	Ejercicio de la profesión de abogado, asesorías en el capo de la niñez y penal adolescente fundamentalmente.	1-12-2019	11-08.2020
Fundación Tutor	Consultor Legal	Elaboración de análisis, estudios, diagnósticos sobre Justicia Penal Juvenil, Justicia Restaurativa, contacto con el Ministerio de Justicia, Ministerio de la defensa Pública, Poder Judicial, Ministerio Público, para llevar adelante proyectos que ayuden al mejoramiento y calidad de la información a ser otorgada a la ciudadanía.	10-10.2018	30-11-2019
Ministerio de Justicia	Director General del Servicio Nacional de Atención al	Las tareas del director general conllevan la responsabilidad de	22-04-2015	11-09-2018

	Adolescente Infractor	la aplicación del Código de la Niñez y la Adolescencia y del Código de Ejecución Penal de la institución. Es el encargado de generar políticas públicas para los adolescentes en conflicto con la ley penal, diseñar estrategias de prevención e implementación de las nuevas teorías en el campo internacional dentro de la institución. Durante los años de trabajo se ha creado un sistema no concentrado en el encierro, sino desde una mirada y enfoque restaurativo. Encargado de contactar con Agencias de Cooperación Internacional en la búsqueda de apoyo económico y técnico a las labores emprendidas desde el Ministerio. Contactar con organismos regionales e internacionales.		
Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia	Miembro del Consejo por el Ministerio de Justicia	El Sistema Nacional de Protección y Promoción de los Derechos de la Niñez está compuesta por el Consejo Nacional que es el organismo asesor, donde se analiza y discute la situación de la niñez, se coordinan acciones puntuales y sectoriales, además	27-10-2015	11-09-2018

		de acciones de conjunto de los organismos públicos que integran el mismo, además de las organizaciones de la sociedad civil.		
Ministerio de Justicia	Director del SENAAI	Las tareas del director hacen a la planificación y ejecución de políticas que hacen a la atención y contención de los adolescentes en conflicto con la ley penal, llevando adelante a través de los Centros Educativos políticas que hacen a la reintegración social de los mismos. Es responsable de generar programas educativos, programas socio-laborales y ocupaciones que ayuden a los adolescentes a reinsertarse a la sociedad una vez cumplida con su sanción. El Senai dependía de la Dirección General de Institutos Penal	28-11-2014	22-04
Ministerio de Justicia	Asesor de la Ministra en Penal Adolescente	Asesorar a la Ministra de Justicia y a la Vice Ministra de Política Criminal en todo lo relacionado a políticas a ser implementadas por el Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor (SENAAI), observar y proponer mejoras en el trabajo de los Centros Educativos a	14-09-2014	27-11-2014

		<p>nivel país, así como planificar acciones de prevención primaria de la infracción de adolescentes a la Ley penal, y de prevención terciaria, es decir una vez egresado el Adolescente del sistema de encierro. Todas estas políticas enmarcadas dentro de las modernas teorías de abordaje de la problemática, teniendo como elemento rector la doctrina de la protección integral.</p>		
Mental Disability Rights International (MDRI)	Legal Consultant (Consultor Legal Paraguay)	<p>Encargado del estudio de casos de violaciones a los Derechos Humanos de personas con discapacidad Psicosocial internados en el Hospital Neurosiquiátrico, análisis de casos y de agotamiento de recursos internos en Paraguay para la presentación de acciones legales ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos y modificación del Sistema de atención en Salud Mental, iniciando un proceso de desmaniconización (Advocacy)</p>	11.2008	03.2010

<p>Servicio Paz y Justicia Paraguay</p>	<p>Miembro y Coordinador del Programa de Desmilitarización y Alternativas Noviolentas y miembro del Equipo de Coordinación Nacional (2002-2004)</p>	<p>Encargado de la investigación del Área de desmilitarización, Elaboración del Informe sobre Derechos Humanos en los ámbitos de Desmilitarización y Objeción de Conciencia para la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Derecho a la Paz y al Desarme, Derecho a la Objeción de Conciencia), responsable de litigios ante el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, Coordinador Nacional, autor del Informe sobre los Gastos Militares y Desarrollo de Propuestas para Reducir los Gastos Militares, responsable de Cabildeo y seguimiento de la actividad legislativa en el sector militar. Trabajo con Movimientos Sociales, tanto a nivel nacional como internacional, trabajo con redes y campañas de Exigibilidad de los Derechos Humanos. Impulsar y acompañar el primer grupo de Masculinidades en el país, como forma de trabajo en la temática de género, llevando la discusión del Poder, a</p>	<p>03.2001</p>	<p>07.2008</p>
---	---	---	----------------	----------------

		quienes lo detentan y también lo sufren, pues es un ejercicio de doble vía. Elaboración de proyectos y contactos con Agencias de Cooperación Internacional.		
Servicio Paz y Justicia América Latina	Coordinador Latinoamericano Suplente del Servicio Paz y Justicia América Latina	Referente de la Red de Desmilitarización y Construcción de Poder Alternativo: Cooperar en el trabajo y la comunicación entre los secretariados nacionales de México, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Colombia, Ecuador, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, además de los grupos en formación de Guatemala y El Salvador. Apoyar las tareas y actividades de la Coordinación Latinoamericana, representar al Serpaj en actividades continentales y mundiales, apoyar las actividades de la Oficina del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, en las labores que este solicite y en las que la Coordinación Latinoamericana considerara oportuna. Coordinar trabajos con otras redes. Contactar con	08.2004	08.2008

		Agencias de Cooperación y elaborar con la coordinación latinoamericana los proyectos y presupuestos de la institución.		
--	--	--	--	--

#### 4. EJERCICIO DE LA DOCENCIA

INSTITUCION	MATERIA	HORAS CATEDRAS	PERIODO DE TIEMPO	
			DESDE	HASTA
Facultad de Postgrado de la Universidad Autónoma del Paraguay	Roles del Equipo Asesor de Justicia y el Organismo Técnico Criminológico en el Proceso Penal Juvenil y en Ejecución Penal	8 horas	2017	Actualmente

#### 5. PUBLICACIONES

(Indique en especial las publicaciones relacionadas al área de Derechos Humanos)

TITULO DE LA OBRA	EDITORIAL	AÑO	CANTIDAD DE EJEMPLARES


### **MONOGRAFÍAS Y OTRAS PUBLICACIONES:**

- “La Patria Sojera y Usaid detrás del golpe de estado en Paraguay”, en el Libro “Mafia, Soja, Narco, Terror y Golpe de Estado Parlamentario, editorial Yerva Mate, Paraguay 2012
- “Militarización de la Seguridad Interna. Formación de Policías para la criminalización de la protesta social”, en Cuadernos de Solidaridad. Defensa de la Vida. Militarización y resistencia en América Latina y el Caribe, Editorial Caminos, Habana – Cuba, 2010
- “Misión Internacional de Observación a Paraguay. Informe. Campaña por la Desmilitarización de las Américas. 15 al 20 de Julio de 2005” miembro del Equipo Editor. Publicado por la Campaña por la Desmilitarización de las Américas y el Servicio Paz y Justicia Paraguay, 2006
- “Cartilla de Objeción de Conciencia. Noviolencia Activa”, miembro del equipo editor. Editado por el Servicio Paz y Justicia Paraguay y Ecuador, Comité Andino de Servicios –Ecuador y Colombia, Colectivo de Objeción de Conciencia – Colombia, Grupo de Objeción de Conciencia Ecuador, Movimiento de Objeción de Conciencia, Paraguay. 2006.
- Cartilla de Trabajo “Campaña de Desmilitarización. Construyamos Cultura de Paz” editado por el Servicio Paz y Justicia. Coordinación de Edición del material, Orlando Castillo, <http://www.serpajamericalatina.org/cartilladetrabajodesmilitarizacion.pdf>
- Autor del libro “Gastos Militares en Paraguay 2003” estudio del presupuesto militar y propuesta de reducción del mismo, editado por el Servicio Paz y Justicia, Paraguay.
- Autor del libro “Gastos Militares en Paraguay 2002” estudio del presupuesto militar y propuesta de reducción del mismo, editado por el Servicio Paz y Justicia, Paraguay.
- Co-autor con Ana Couchonnal del libro “Gastos Militares en Paraguay 2001” estudio del presupuesto militar y propuesta de reducción del mismo, editado por el Servicio Paz y Justicia, Paraguay.

### **Artículos Publicados en Libros, Informes de Derechos Humanos, Revistas e Internet**

- “Derecho a la Paz y al Desarme. FF.AA o nuevas policías internas para criminalización de las luchas sociales” conjuntamente con Vidal Acevedo y María José Durán, Informe de Derechos Humanos 2007, editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, [http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com\\_content&task=section&id=3&Itemid=21](http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com_content&task=section&id=3&Itemid=21)
- “Derecho a la Paz y al Desarme. Una de cal y otra de arena: un reconocimiento importante a los derechos humanos, pero también significativo aumento presupuestario a militares” conjuntamente con Vidal Acevedo y Ricardo Yamil Derene, Informe de Derechos Humanos 2006”, editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, [http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com\\_content&task=section&id=3&Itemid=21](http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com_content&task=section&id=3&Itemid=21)
- “Derecho a la Paz y Desarme. Las Fuerzas Armadas siguen sin modificaciones fundamentales” Informe de Derechos Humanos 2005”, editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay,

[http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com\\_content&task=section&id=3&Itemid=21](http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com_content&task=section&id=3&Itemid=21)

- “Derecho a la Paz y al Desarme. Cuarteles en la ciudad, un atentado a la seguridad” Informe de Derechos Humanos 2004, editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, [http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com\\_content&task=section&id=3&Itemid=21](http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com_content&task=section&id=3&Itemid=21)

- “Derecho a la libertad ideológica, religiosa y de conciencia. Enmienda constitucional: una decisión pendiente” en co-autoría con Ana Sofía Samudio Salinas, Informe de Derechos Humanos 2004”, editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, [http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com\\_content&task=section&id=3&Itemid=21](http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com_content&task=section&id=3&Itemid=21)

- “Derecho a la Paz y al Desarme. El riesgo de la militarización de los Problemas Sociales”, Informe de Derechos Humanos 2003”, editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, [http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com\\_content&task=section&id=3&Itemid=21](http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com_content&task=section&id=3&Itemid=21)

- “La Objeción de Conciencia: 10 años de crecimiento constante” en co-autoría con Enrique Gauto Bozzano, Informe de Derechos Humanos 2003”, editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, [http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com\\_content&task=section&id=3&Itemid=21](http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com_content&task=section&id=3&Itemid=21)

- “Derecho a la Paz y al Desarme. Fuerzas militares se consideran en guerra” Informe de Derechos Humanos 2002, editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, [http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com\\_content&task=section&id=3&Itemid=21](http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com_content&task=section&id=3&Itemid=21)

- “Derecho a la Objeción de Conciencia al SMO. Se declaran 50 objetores por día” conjuntamente con Raquel Pereira. “editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, [http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com\\_content&task=section&id=3&Itemid=21](http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com_content&task=section&id=3&Itemid=21)

- “Derecho a la Paz y al Desarme. Cuarteles en la ciudad, un atentado a la seguridad” Informe de Derechos Humanos 2002, editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, [http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com\\_content&task=section&id=3&Itemid=21](http://www.codehupy.org/www/index.php?option=com_content&task=section&id=3&Itemid=21)

## 6. ANTECEDENTES

### **Antecedente Judicial.**

Marque con una “X” dentro de los cuadros, tanto en caso afirmativo como negativo y asegúrese de agregar número de certificado y fecha de expedición

DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE JUDICIAL	NUMERO DE CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO	REGISTRA ANTECEDENTE
<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>			<b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input checked="" type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES:**

\* Creo pertinente señalar que en mi vida de defensor de Derechos Humanos he formado parte del nacimiento de varios colectivos sociales a nivel nacional e internacional, siendo integrante del primer grupo de Objetores e Conciencia del Paraguay (Setiembre 1993), miembro fundador del Movimiento Objeción de Conciencia de Paraguay (MOC 1994), miembro fundador de la Red Objeción de Conciencia de Latinoamericana y del Caribe (ROLC 1994), entre otros, siendo la ultima organización fundada el de “Paraguay Resiste Berlín en el 2012” en la ciudad alemana de Berlín, además de forma parte de la red de migrantes europeos, que denunciaron el Golpe de Estado Parlamentario del 2012. Así mismo he sido parte de denuncias de violaciones de derechos humanos contra el estado paraguayo, como los casos de niños soldados ante el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humano, consiguiendo la Sentencia del Caso Gerardo Vargas Areco contra Paraguay. Caso 12300, y soluciones amistosas en los Casos Víctor Hugo Maciel 11.607 y caso 12330 Niños Soldados Desaparecidos, Cristian Ariel Núñez y Marcelino Gómez Paredes, así como la Medida Cautelar otorgada por la Corte IDH a favor de las personas internadas en el Hospital Neuropsiquiátrico.

\*\* Entre los años 2010 y 2014 no se registran actividades laborales debido a que me encontraba fuera del país, en Alemania realizando mis estudios en general.

Los datos consignados en el presente documento, son suministrados por el/la interesado/a, bajo fe de juramento.

.....  
 FIRMA